

PLAN DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

AÑO 2026

Escuela Especial Rucakuyén

Rbd: 41911-7

Corporación Educacional Potencial

FUNDAMENTACIÓN

Actualmente el Ministerio de Educación junto con la Subsecretaría de educación parvularia propone un plan de trabajo en la primera infancia que fortalezcan los procesos formativos principalmente a través de la innovación, el trabajo colaborativo y el aprendizaje situado y experiencial.

Es así como conceptos como vinculación e innovación están directamente relacionado con la idea de mejora de los aprendizajes en niños y niñas de educación parvularia. En este contexto, tanto los conocimientos, habilidades y actitudes que se pretenden lograr en un proceso de enseñanza, deben estar articulados con la teoría y la práctica propiamente tal.

En el caso de los párvulos, la estrategia del juego funcional y la exploración del entorno cobran vital importancia al momento de describir la forma de cómo aprenden estos niños y niñas, promoviendo la curiosidad y el interés por conocer distintas instituciones, organizaciones, lugares y hechos cercanos significativos de su entorno, interactuando y comprendiendo este mundo desde un enfoque integral, desarrollando habilidades no sólo cognitivas sino también sociales y emocionales. Es por ello que se hace necesario vincular las acciones propuestas para el aprendizaje de los estudiantes con su entorno cercano, traducido en la familia y comunidad en general.

El plan de vinculación con el entorno local de las Escuelas de la Corporación Educacional Potencial busca principalmente apoyar las acciones planificadas por el equipo docente y mejorar significativamente los aprendizajes de todos los estudiantes a través del acercamiento de éstos con su entorno cercano y la vinculación de los objetivos trabajados con elementos significativos de su comunidad, a fin de generar un mayor sentido y pertenencia en lo vivido y aprendido. Todo ello relacionado también con el Proyecto Educativo de la Institución, donde uno de los sellos está basado en la vinculación de los estudiantes con su entorno cercano, a fin de generar un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo y de calidad.



OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un plan de trabajo anual, que vincule a las Escuelas Especiales de la Corporación con el entorno comunitario y local, promoviendo la colaboración y el intercambio de experiencias con otras instituciones y redes que brinden apoyo y enriquezcan los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo el desarrollo integral de los estudiantes dentro de un contexto cercano, situado y significativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Vincular el trabajo pedagógico de los estudiantes con distintas actividades insertas en su comunidad, que fomenten la participación e inclusión en un entorno local cercano, propiciando el desarrollo de nuevas y enriquecidas experiencias de aprendizaje que junto a la comunidad lleven a los estudiantes al logro de una formación integral en plenitud de sus capacidades.
2. Favorecer el compromiso social, ciudadano y compromiso ambiental de los estudiantes y todos los integrantes de la comunidad educativa, a través de la interacción recíproca con el entorno natural, social y cultural que les rodea, valorando la diversidad y promoviendo la inclusión.
3. Establecer vínculos significativos y colaborativos con las familias y la comunidad en general, a fin de poder trabajar en conjunto para el logro de aprendizajes de calidad, significativos y situados con los estudiantes, con experiencias vinculadas a los distintos ámbitos de desarrollo personal y social, comunicación integral y la interacción y comprensión del entorno.
4. Establecer redes de apoyo con distintas instituciones y actores claves de la comunidad que permitan a la Corporación, enriquecer los procesos formativos al interior de las Escuelas, generar un impacto positivo en la comunidad y posicionándose en un lugar más visible en el ámbito educativo.
5. Fortalecer la formación profesional, técnica y/o general de distintos actores de la comunidad educativa, entregando mayores herramientas y conocimientos que favorezcan el trabajo y apoyo brindado a los estudiantes.



PRINCIPIOS EDUCATIVOS:

- a. **Inclusión y Diversidad:** El PVM incorpora acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa, sin distinción de ningún tipo.
- b. **Responsabilidad compartida:** Todos los integrantes de la comunidad educativa son actores importantes en los distintos procesos que contempla el PVM y por tanto responsables del éxito de los resultados.
- c. **Comunicación efectiva:** Es fundamental mantener los canales de comunicación fluidos entre las Escuelas de la Corporación y los distintos agentes que conforman el entorno natural y sociocultural con los que se mantienen nexos colaborativos.
- d. **Trabajo colaborativo:** Se busca el logro de objetivos que beneficien no sólo a los estudiantes sino a toda la comunidad, para lo cual es importante la colaboración entre los distintos equipos de trabajo.
- e. **Contexto sociocultural:** Las Escuelas y la Corporación que la sostiene deben ser sensibles y adecuarse a las condiciones y realidad sociocultural que les rodea para comenzar a planificar el trabajo del PVM.

ESTRATEGIAS:

- a. **Visitas guiadas:** Organizar salidas a lugares de interés como museos, bibliotecas, establecimientos, espacios naturales, centros culturales o instituciones públicas, entre otros.
- b. **Talleres:** Desarrollar talleres o dinámicas que permitan a los niños y niñas experimentar y aprender de manera interactiva a través de actividades lúdicas, sensoriales, artísticas o científicas según sea el objetivo de la actividad.
- c. **Celebraciones y eventos comunitarios:** Participar en festividades locales, ferias, actividades culturales o eventos organizados por la comunidad.
- d. **Voluntariado:** Involucrar a los niños en acciones de servicio a la comunidad, fomentando la solidaridad y el compromiso social.
- e. **Redes:** Establecer nexos colaborativos entre distintas instituciones y organizaciones con las Escuelas de la Corporación, a fin de obtener beneficio mutuo entre ambas partes.

RECURSOS:

- a. **Recursos humanos:** Entidad sostenedora, Equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres, madres y apoderados, otros actores de la comunidad.
- b. **Recursos materiales:** Recursos financieros, Materiales didácticos, herramientas de trabajo, espacios físicos dentro y fuera de la escuela, recursos tecnológicos.



ACTORES Y RESPONSABILIDADES

- a. **Sostenedor:** Responsable de apoyar a los equipos directivos en el desarrollo de los procesos planificados e implementados a través de acciones que promuevan el carácter corporativo de la Institución, gestionando además recursos para su óptimo desarrollo.
- b. **Equipo Directivo:** Responsable de liderar el proceso de diagnóstico, planificación, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan, en función de los resultados y del impacto que generan en la Escuela como centro educativo, apuntando a la calidad de servicio educativo que se imparte.
- c. **Unidad técnica pedagógica:** Responsable de liderar y apoyar a los/as docentes en la planificación de las diferentes acciones relacionadas con el Plan y que tributen directamente a la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de prácticas pedagógicas innovadoras y diversificadas.
- d. **Docentes:** Responsables de ejecutar y articular colaborativamente las acciones que forman parte del plan de vinculación con el entorno cercano a los estudiantes y las experiencias planificadas en su plan de trabajo anual, evaluando de qué manera esto impacta en la mejora de los aprendizajes, alineados con los objetivos del plan de las BCEP.
- e. **Asistentes de la Educación:** Responsables de aportar hacia la ejecución de las actividades planificadas en el Plan, así como también en la logística y difusión.
- f. **Estudiantes:** Participar activamente de todas las etapas del Plan, siendo los protagonistas en la ejecución de cada una de las actividades diseñadas.
- g. **Padres, apoderados y/o familias:** Responsables de colaborar con el desarrollo de las actividades comprendidas en el plan de vinculación con el entorno local en relación a la organización de éstas y al alcance de sus competencias, respondiendo a los requerimientos del Establecimiento, apoyando de esta manera a sus hijos(as).
- h. **Redes de apoyo comunal y otros actores externos:** Brindan el apoyo colaborativo, desde su competencia, recursos y experiencia, respondiendo a distintos requerimientos y acciones concretas propuestas en el plan de vinculación con el medio de la Institución.

AREAS ESTRATÉGICAS

El Plan de Vinculación con el Medio comprende acciones dentro de 7 grandes áreas estrategias, que busca fortalecer los nexos y redes con el entorno.

1. Vinculación con Universidades y Centros de formación técnica

Propósito: Establecer alianza estratégica de colaboración con otras Instituciones de educación de nivel técnico y/o superior, contribuyendo a la formación de futuros profesionales en áreas de educación, salud y otras afines, generando espacios de intercambio de experiencias y conocimientos entre funcionarios de las Escuelas y futuros profesionales, no sólo en el desarrollo de las prácticas profesionales sino también en la realización de talleres, charlas y otras actividades de enriquecimiento personal y profesional. Además se busca fortalecer el trabajo con los estudiantes y las familias, mejorando las intervenciones y apoyos brindados, estableciendo de esta manera una colaboración mutua entre ambas partes.

2. Vinculación con otros Establecimientos educacionales (Escuelas y Colegios)

Propósito: Desarrollar un trabajo de colaboración con otros centros educativos del área especial o regular, principalmente que atienden niños y niñas de primera infancia, a través de actividades conjuntas que fortalezcan las prácticas pedagógicas de los docentes y el desarrollo de habilidades socioemocionales de los estudiantes con otros contextos educativos, desde un enfoque inclusivo e integral.

3. Vinculación con Instituciones públicas y otros lugares de interés insertos en el entorno local

Propósito: Vincular y articular los objetivos de aprendizaje planificados con experiencias realizadas en distintos lugares y contextos reales del entorno que rodean a los estudiantes, desarrollando habilidades de autonomía, socialización, respeto y compromiso con su comunidad y ciudadanía.

4. Vinculación con redes de apoyo en el ámbito de salud y educación

Propósito: Establecer un trabajo articulado con otros centros de atención médica y terapéutica, así como también de asistencia pública en salud y educación (trabajo



intersectorial), a fin de formar nexos y formalizar convenios que permitan brindar mejores apoyos a los estudiantes y sus familias, desde una mirada integral, complementando su proceso formativo, mejorando el acceso a los aprendizajes y respondiendo de manera favorable y oportuna a las necesidades que presentan los niños y niñas en su respectiva etapa de desarrollo.

5. Vinculación con Empresas y entidades externas

Propósito: Establecer estrategias de vinculación y convenios de colaboración con empresas privadas, organizaciones, autogestión de recursos y postulación a fondos concursables, a fin de optar a proyectos de financiamiento externo que aporten al fortalecimiento institucional (mejora de infraestructura y otras condiciones para el aprendizaje) a través de aportes de recursos humanos, materiales o económicos.

6. Difusión y comunicación con la comunidad

Propósito: Establecer de manera sostenida en el tiempo un sistema de comunicación con la comunidad y difusión (presencia digital) respecto del trabajo realizado en las Escuelas de la Corporación, a fin de compartir información relevante del Proyecto educativo, de los resultados en distintas actividades y del aporte que tanto la Corporación, como los integrantes de cada una de sus Escuelas realizan diariamente en el proceso formativo de los niños y niñas de la comunidad a la que pertenecen.

7. Vinculación con el medio natural y responsabilidad medioambiental

Propósito: Establecer vínculos y colaboración con distintos actores de la comunidad que tengan relación con el cuidado del entorno natural, fortaleciendo el concepto de “cuidado medioambiental” y de cómo esto contribuye a la mejora de sus propios entornos y contextos de aprendizajes.

PLANIFICACIÓN DE ACCIONES:

Área estratégica	Objetivo	Meta	Acciones	Indicador de seguimiento	Indicador de logro
1. Vinculación con Universidades y Centros de formación técnica	Establecer alianzas colaborativas con instituciones de educación superior, con énfasis en el apoyo de futuros profesionales, el enriquecimiento de los aprendizajes y apoyo a los estudiantes y sus familias y el aporte bidireccional que el convenio permita entre ambas partes.	Establecer a lo menos 2 convenios de colaboración con CFT y/o Universidades	-Gestión de convenios universidad y CFT. - Recibir estudiante en prácticas. - Desarrollar proyectos colaborativos, charlas talleres.	-Número de reuniones realizadas con instituciones. -Cantidad de estudiantes en prácticas. -Registro de actividades desarrolladas	-Participación de al menos el 50% de las familias en talleres o actividades desarrolladas con instituciones externas durante el año escolar.
2. Vinculación con otros Establecimientos educativos (Escuelas y Colegios)	Generar intercambio de experiencias entre estudiantes con otros Establecimientos de distintas modalidades que favorezcan el desarrollo de habilidades socioemocionales y adaptación a otro contexto escolar.	Realizar al menos 5 experiencias de participación (de estudiantes y docentes) con otros establecimientos educativos durante el año	-Favorecer experiencias de transición e inclusión para estudiantes de Transición -Actividades colaborativas de experiencias pedagógicas entre docentes de otros establecimientos. -Participación de actividades inclusivas, artísticas, deportivas.	-Número de actividades ejecutadas. -registro fotográfico y asistencia.	- El 55% de los estudiantes mejora al menos un nivel de desempeño en habilidades de interacción social y adaptación al entorno, de acuerdo con pauta comparativa aplicada semestralmente
3. Vinculación con Instituciones públicas y otros lugares de interés insertos en el entorno	Favorecer el aprendizaje significativo y situado de los estudiantes a través de experiencias desarrolladas en	Implementar experiencias pedagógicas y/o salidas educativas mensuales en contextos reales y significativos	-Coordinar visitas a instituciones públicas, carabineros, bomberos, museos, supermercados, etc.	-Número de salidas pedagógicas. -registro de salidas. - Planificació	-El 65% de los estudiantes participa activamente en experiencias desarrolladas en instituciones públicas y



CORPORACIÓN EDUCACIONAL POTENCIAL

	lugares y contextos reales y cercanos al entorno que les rodea.	para los estudiantes	-Planificación de actividades funcionales. - Incorporas SAAC en salidas pedagógicas.	n de cada experiencia contextualizada.	contextos comunitarios, según registros de observación docente y registro de asistencia. - Realizar al menos 7 experiencias contextualizadas.
4. Vinculación con redes de apoyo en el ámbito de salud y educación	Establecer redes de apoyo con el área de salud y educación a través de un trabajo en red y uno intersectorial que promueva la participación de toda la comunidad escolar y en beneficio principalmente del proceso de desarrollo del niño.	Fortalecer la vinculación intersectorial a través de acciones coordinadas con redes de salud y educación durante todo el año.	-Participar de reuniones de COMSE y red de la infancia y otras redes. (OLN) -Realizar derivaciones oportunas y seguimiento de casos. -Acciones de salud como campañas de vacunas, flúor, talleres. Entre otras.	-número de reuniones realizadas. -N° de coordinaciones y derivaciones realizadas. - N° de personas vacunadas. -N° de niños y niñas fluorizadas.	Funcionamiento activo de al menos 2 redes de apoyo
5. Vinculación con Empresas y entidades externas	Establecer convenios con empresas privadas a fin de obtener apoyos en recursos humanos, materiales y financieros en beneficio de mejorar las condiciones del servicio educativo en las Escuelas.	Gestionar al menos 1 alianza con empresa externa, que contribuya al mejoramiento de recursos de la escuela	-Postular a fondos concursables. -Desarrollar campañas de apoyo de equipamiento y mejora en colaboración con centro de padres.	-N° de proyectos postulados -N° de empresas contactadas -Registro de donaciones y colaboraciones.	- Ejecución del al menos 1 proyecto colaborativo, con empresa externa. -Obtención de recursos o apoyo concreto para beneficio de estudiantes por medio del centro de padres.
6. Difusión y comunicación con la comunidad	Promover acciones de difusión con la comunidad respecto del trabajo de la	Visibilizar el proyecto educativo de Rucakuyén, mediante	-Publicar en rrss, actividades educativas, saludos, etc.	-Interacción en redes sociales -registro de participaci	-Publicación de al menos 6 acciones mensuales de difusión



CORPORACIÓN EDUCACIONAL POTENCIAL

	Escuela y su proyecto educativo en todas sus dimensiones, permitiendo una mayor visibilidad y conexión con otras personas.	acciones de difusión y participación comunitaria.	-Difusión del trabajo pedagógico en charlas a cft, universidades y colegios. - Participación de actividades comunitarias, comunales y externas.	n en charlas de difusión en institucione s externas.	institucional en redes sociales. - Difusión de actividades pedagógicas, inclusivas y comunitarias de la escuela en al menos 2 universidades, CFT u otras instituciones externas durante el año escolar.
7. Vinculación con el medio natural y responsabilidad medioambiental	Fomentar el cuidado por el entorno natural y la responsabilidad ambiental motivando acciones que apunten a la conexión y valoración con el medio como recurso para favorecer los aprendizajes de los estudiantes	Promover el contacto con la naturaleza y foementar la educación ambiental	-Realizar actividades pedagógicas al aire libre. -Creación de un huerto o área de cultivo. -Desarrollar campañas de cuidado ambiental con participación de toda la comunidad (estudiantes y familia) -Realizar campañas de reciclaje. -Confección de materiales con material reciclado. -Socialización de acciones de cuidado del medio ambiente.	-N° de actividades realizadas.	-Participación de a lo menos 2 actividades ambientales en la naturaleza. - Elaboración e instalación de al menos 10 carteles ambientales en distintos espacios de la escuela y en hogares de los estudiantes.

CRONOGRAMA PLAN DE VINCULACIÓN

	ACTIVIDAD(ES) ÁREA:	MA	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEPT	OCT	NOV	DIC
1	Actividades Área: Vinculación con Universidades y Centros de formación técnica										
2	Actividades Área: Vinculación con otros Establecimientos educacionales (Escuelas y Colegios)										
3	Actividades Área Vinculación con Instituciones públicas y otros lugares de interés insertos en el entorno local										
4	Actividades Área: Vinculación con redes de apoyo en el ámbito de salud y educación										
5	Actividades Área: Vinculación con Empresas y entidades externas										
6	Actividades Área: Difusión y comunicación con la comunidad										
7	Actividades Área: Vinculación con el medio natural y responsabilidad medioambiental										

EVALUACIÓN

La evaluación del PVM mide los resultados y el impacto que éste tiene en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la Escuela. Para lo anterior, es fundamental tener:

- ✓ Planificación con metas claras y evidencias
- ✓ Implementación adecuada en la ejecución de actividades
- ✓ Seguimiento
- ✓ Evaluación
- ✓ Retroalimentación

El proceso de evaluación contiene indicadores cualitativos y cuantitativos, a fin de medir el impacto interno (Escuela) y externo (comunidad).

La Evaluación contempla los siguientes pasos:

a. Indicadores



CORPORACIÓN EDUCACIONAL POTENCIAL

Se establecen **indicadores de seguimiento**, que miden el progreso diario o mensual de las actividades planificadas (Ej. N° de acciones, salidas, actividades Xxxx, cantidad de personas Xxxx, etc.) e **Indicadores de logro**, que evalúan el resultado final o el impacto de las acciones realizadas, evidenciando el cumplimiento de metas (Ej.: Nivel de participación, resultados de aprendizaje, evidencia de la mejora de los procesos o prácticas docentes, porcentaje de participación, cantidad de recursos obtenidos, etc.)

b. Monitoreo y Seguimiento:

Se implementa un cronograma o Carta Gantt con registro de actividades y fechas establecidas para su ejecución. Además se realizan visitas y/o reuniones donde se reporten los avances parciales realizados en las distintas dimensiones o áreas.

c. Retroalimentación:

Se realizan encuestas de satisfacción o focus group para evaluar la relevancia y resultados de las acciones realizadas en el Plan.

d. Análisis de los resultados:

Se realiza reporte final de los resultados del Plan al finalizar el año académico, a fin de evaluar el impacto real, identificando facilitadores y barreras en su ejecución, estableciendo además oportunidades de mejora para el próximo periodo.